ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

0 6 MAY 2010

DECRETO EXENTO Nº 292/4

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Deysi Trigo Chinga Cargo Administrativo Grado 17° EMS, Decreto Exento Nº 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Deysi Trigo Chinga Cargo Administrativo Grado 17° EMS por 2 Días a contar del 06 de Mayo del 2010 al 07 de Mayo del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Julio del año 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde

LIZABETH FARFAN RIVEROS

CRETARIA MUNICIPAL

FINANZAS HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

RECTOR DE ADMINISTRACION E

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP meqt-